

Rector Picón anuncia que procesarán la renuncia de Ocariz

El rector del Consejo Nacional Electoral (CNE) Roberto Picón informó que la Junta Nacional Electoral recibió la solicitud de Carlos Ocariz y esta será procesada de acuerdo a la ley.

Más temprano, el candidato David Uzcátegui había pedido al CNE admitir la renuncia de Ocariz, luego de que se conociera que la solicitud de había hecho fuera del lapso acordado y no sería válida.

Luego de que sea procesado, el candidato unitario a la gobernación de Miranda por parte de la oposición sería Uzcátegui.

Hasta ahora, se desconoce si el CNE también procesará los acuerdos internos a los que llegaron la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y Fuerza Vecinal para unificar varias candidaturas a alcaldías de Miranda.

Con información de Unión Radio